

DECRETO AFECTO N° _____
(de personal)

CASTRO, 01 de Septiembre del 2015.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos ; la Resolución N° 520 de la Contraloría General de la Republica; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

CONTRATESE, a contar del 01 de Septiembre del 2015 y hasta el 31 de Diciembre del 2015, a Don **MANUEL ANTONIO LOAYZA PEREZ,** , asimilado al Grado 11° E.M.R. Escalafón Profesional , mientras sean necesarios sus servicios, quien por razones de buen servicio deberá asumir sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento.

El gasto se imputará al Subtitulo 21, Item 02 del Presupuesto Municipal vigente.



ARCHIVASE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/ DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Contraloría X° Región.
- Dirección de Finanzas.
- Carpeta.
- Interesado.
- Archivo " 13 "



ANOTÉSE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE